



TERCER CONCURSO DE PROPUESTAS DE CORTOMETRAJE SOBRE PREVENCIÓN EN DROGAS

Convocan

- Departamento de Prevención de la Junta Nacional de Drogas
- Programa Usinas Culturales de la Dirección Nacional de Cultura MEC
- Dirección del Cine y Audiovisual del Uruguay ICAU MEC
- Instituto Nacional de la Juventud MIDES

Objetivo general

Conocer y difundir la mirada de los jóvenes en torno a la temática relacionada al consumo de drogas a través del fomento del lenguaje audiovisual.

Objetivo particular

Incentivar la producción de cortometrajes sobre los temas relacionados a la prevención y el consumo problemáticos de drogas y las estrategias del consumo responsable.

Criterios de elegibilidad

Podrán presentarse jóvenes de entre 15 a 29 años, de nacionalidad uruguaya o extranjera, con residencia mayor a 5 años. Serán elegibles aquellos proyectos que desarrollen las temáticas planteadas cuyo formato final deberá ser de una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5 minutos.

Temática

Las propuestas o guiones deberán versar sobre:

- salud y prevención del uso problemático de drogas
- consumo responsable de drogas
- estrategias para la prevención que propician la adquisición de estilos de vida saludables y minimizan los comportamientos de riesgo.

Se privilegiará el abordaje de temas relacionados al consumo de alcohol y marihuana.

Requerimientos

Completar el formulario con los datos solicitados que se encuentra en

<http://bit.ly/2eK7fbN>

Envío de guión a **cortos-jnd@presidencia.gub.uy**



Jurado

Estará integrado por cinco miembros: un integrante de la Junta Nacional de Drogas, dos integrantes de Usinas Culturales del Uruguay, un integrante de ICAU y un integrante de INJU.

Criterios de selección y evaluación:

- a) adaptabilidad a las temáticas propuestas
- b) calidad
- c) impacto social, artístico y cultural
- d) viabilidad técnica

Premio

Producción del corto en trabajo conjunto entre el autor del guión y las Usinas Culturales y \$ 15.000 pesos en equipamiento audiovisual para el ganador.

Términos y condiciones

Cada postulante podrá presentar un solo guión.

En caso de resultar ganador un menor de edad deberá presentar autorización firmada por mayor a cargo.

El autor del guión otorgará a las instituciones convocantes los derechos de exhibición y circulación del material.

Calendario

- Publicación viernes 28 de octubre de 2016
- Apertura convocatoria: 28 de octubre de 2016
- Cierre de la convocatoria: 28 de noviembre de 2016
- Evaluación del jurado: 29 de noviembre al 8 de diciembre de 2016
- Fecha y publicación del fallo: viernes 9 de diciembre 2016
- Realización del corto: 6 meses a partir de la fecha de publicación del fallo

Por consultas

cortos-jnd@presidencia.gub.uy